

[Inicio](#) > Exportación

En el ámbito del Comercio Internacional, el objetivo estratégico del Senasa es responder al incremento de la demanda diferenciada de alimentos, garantizando sanitariamente la cadena agroalimentaria, en el marco del escenario mundial para el incremento sostenido de los intercambios de alimentos y agro productos.

Todas estas acciones, deben realizarse dentro del marco brindado por la evaluación de directrices y recomendaciones de los organismos internacionales de referencia, y de los cuales somos país miembro, participando activamente en los distintos foros técnicos, permitiendo establecer procedimientos para transparentar las garantías exigidas por los países compradores, para abrir nuevos mercados de destino de nuestras exportaciones, participando juntamente y activamente con nuestros pares de los países de intercambio para definir parámetros técnicos para la inocuidad, calidad y sanidad de los alimentos involucrados en el intercambio comercial.

El Senasa dispone de un sistema de certificación de exportaciones confiable y seguro, que garantiza un proceso de control y certificación que nace en el campo y termina con la efectiva puesta a bordo, o salida del país de los productos certificados.

CONTACTO

E-mail:fronteras@senasa.gov.ar [1]

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:34

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/comercio/exportacion>

Enlaces

[1] <mailto:fronteras@senasa.gov.ar>

